

## **CASO 2 DENP PARA ORQUÍDEAS SILVESTRES PROPAGADAS ARTIFICIALMENTE**

Para desarrollar este caso de estudio, se consideró la especie :

***Phragmipedium kovachii* JT Atwood, Dalstrom & Ric. Fernández,**

La especie es altamente comercializada de Perú, está en Apéndice I, con un Estado de Conservación en Peligro Crítico (CR) y bajo el Decreto Supremo N° 043-2006-AG.(SERFOR, 2020); está distribuida solo en 2 de 24 Departamentos en San Martín y Amazonas.

Perú cuenta con un Plan de Nacional de Conservación de las Orquídeas amenazadas 2020-2029, donde identifica las principales amenazas para los hábitats son la ampliación de la frontera agrícola y la extracción de madera, tanto en bosque primario como secundario. No se cuenta con evaluaciones de poblaciones específicas, en general, de acuerdo a la información disponible evaluada en el marco del proceso de actualización de la lista de categorización de especies amenazadas de flora silvestre; la tendencia actual de las poblaciones es decreciente, en gran medida por la pérdida de hábitat y fragmentación de los bosques.

## FORMULARIO DE TRABAJO CASO 2

### FORMULARIO DE TRABAJO

Solicitud de Dictamen de extracción No Perjudicial para Orquídeas



Figura 13 . *Phragmipedium kovachii* JT Atwood, Dalstrom & Ric. Fernández

Fuente: (Álvarez Alonso et al., 2015))

Nombre del Género *Phragmipedium*

Nombre de la especie *Phragmipedium kovachii*

Nombre (s) comercial (es) que se solicitan recolectar

Nombre de referencia de la solicitud del permiso /autorización

P- 0001




Fecha de finalización del DENP

17-08-2023

## FUENTES DE INFORMACIÓN EJEMPLO DENP PARA ORQUÍDEAS

Se recomienda utilizar esta herramienta para mantener un registro detallado de las fuentes de información revisadas que son utilizadas para elaborar el Dictamen de extracción no Perjudicial. El registro permite indicar y justificar el DENP (Procesos 1 y 7).

\*Nivel de confianza las fuentes bibliográficas de información.

	Bibliografía actualizada, directamente relacionada con la especie objetivo y revisada por expertos en orquídeas, referencia reconocida por la CITES.		
	Poco confiable, poco ambigua, algo relacionada con la especie objetivo, información no sustentada por expertos en orquideología.		
	Sin credibilidad, datos insuficientes para las especies objetivo.		
Cita utilizada en los formularios de trabajo para proceso 1 al 7	Fuentes bibliográficas de consulta, escriba la referencia completa	Procesos necesarios	Nivel de confianza en fuente de información
(Álvarez Alonso et al., 2015)(SERFOR, 2020)(Milet-Pinheiro et al, 2023)(CITES, 2019)	<p>Álvarez Alonso, J., Nuñez Neyra, F., Gutiérrez Peralta, H., Flores del Castillo, J. C., Carreño Villar, F., &amp; Angulo Pratolongo, E. (2015). <i>Guía de identificación de orquídeas con mayor demanda comercial</i>.</p> <p>CITES. (2019). Apendices I, II y III (26/11/19). <i>Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre</i>, 41(80), 40-42.</p> <p>CITES. (2021). Lista de las especies de la CITES. Recuperado 25 de junio de 2021, de</p>	(Procesos con que se obtuvo información de la fuente)	<b>ALTO</b>

	<p><a href="https://cites.org/esp/node/6758">https://cites.org/esp/node/6758</a></p> <p>Milet-Pinheiro et al. (2023). Floral Scent Chemistry and Pollinators of a Sexually Dimorphic Neotropical Orchid. <i>Plants</i>, 12(1).  <a href="https://doi.org/10.3390/plants12010017">https://doi.org/10.3390/plants12010017</a></p> <p>Schippmann, U. (2018). Plant annotations in the CITES appendices - an illustrated manual. <i>BfN - Skripten (Bundesamt für Naturschutz)</i>, (No.495), 73 pp.</p> <p>SERFOR. (2020). Plan Nacional de las Orquídeas Amenazadas del Perú - Período 2020 - 2029. <i>Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre</i>, 1-52.  Recuperado de <a href="http://repositorio.serfor.gob.pe/handle/SERFOR/897">http://repositorio.serfor.gob.pe/handle/SERFOR/897</a></p> <p>UICN. (2019). Resúmenes de los Análisis de las propuestas de enmienda a los Apéndices de CITES de UICN/TRAFFIC para la 18 Reunión de la Conferencia de las Partes de CITES., 17-28.  Recuperado de <a href="https://www.ramsar.org/es/evento/12a-reunion-de-la-conferencia-de-las-partes">https://www.ramsar.org/es/evento/12a-reunion-de-la-conferencia-de-las-partes</a></p>		

Dictamen de Extracción No Perjudicial (DENP)

PROCESO 1.- Examinar la identificación de las especie *Phragmipedium kovachii* JT Atwood, Dalstrom & Ric. Fernández

Preguntas Necesarias Proceso 1	Respuestas y resultados - utilizar la guía para el PROCESO 1.				Fuentes Bibliográficas	
	La Autoridad Científica no tiene dudas con relación a la identificación de la especie/ o ha de corregir un simple error , o se ha resuelto problemas de taxonomía obsoletos	SI	X	Describa en la parte inferior los problemas o errores resueltos	Siga al proceso 2	Species+ Tropicos Epidendra
1.1 ¿Esta segura la Autoridad Científica que la (s) especie(s) de orquídea ha sido identificada a nivel científico?	La especie no está correctamente identificada y los problemas no pueden ser resueltos por la Autoridad Científica o mediante consulta a la Autoridad Administrativa o un experto en la familia Orquídiaceae	NO		Describa en la parte inferior los problemas o errores no resueltos	Siga al paso 7 Decisión XX	
	Problemas sobre la identificación clara:					
	Texto:					

Cita utilizada en los formularios de trabajo para proceso 1 al 7	Fuentes bibliográficas de consulta, escriba la referencia completa	Procesos necesarios	Nivel de confianza en fuente de información
	<p>Álvarez Alonso, J., Nuñez Neyra, F., Gutiérrez Peralta, H., Flores del Castillo, J. C., Carreño Villar, F., &amp; Angulo Pratolongo, E. (2015). <i>Guía de identificación de orquídeas con mayor demanda comercial</i>.</p> <p>CITES. (2019). Apéndice I, II y III (26/11/19). <i>Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre</i>, 41(80), 40-42.</p> <p>CITES. (2021). Lista de las especies de la CITES. Recuperado 25 de junio de 2021, de <a href="https://cites.org/esp/node/6758">https://cites.org/esp/node/6758</a></p> <p>Milet-Pinheiro et al. (2023). Floral Scent Chemistry and Pollinators of a Sexually Dimorphic Neotropical Orchid. <i>Plants</i>, 12(1). <a href="https://doi.org/10.3390/plants12010017">https://doi.org/10.3390/plants12010017</a></p> <p>Schippmann, U. (2018). Plant annotations in the CITES appendices - an illustrated manual. <i>BfN - Skripten (Bundesamt für Naturschutz)</i>, (No.495), 73 pp.</p> <p>SERFOR. (2020). Plan Nacional de las Orquídeas Amenazadas del Perú - Período 2020 - 2029. <i>Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre</i>, 1-52. Recuperado de <a href="http://repositorio.serfor.gob.pe/handle/SERFOR/897">http://repositorio.serfor.gob.pe/handle/SERFOR/897</a></p> <p>UICN. (2019). Resúmenes de los Análisis de las propuestas de enmienda a los Apéndices de CITES de UICN/TRAFFIC para la 18 Reunión de la Conferencia de las Partes de CITES., 17-28. Recuperado de</p>	<p>Revisión de Bases de datos taxonómicos de especie</p>	<p><b>ALTO</b></p>

	https://www.ramsar.org/es/evento/12a-reunion-de-la-conferencia-de-las-partes		
--	--	--	--

PROCESO 2.- Examinar si se cumplen los requisitos que se aplican a la reproducción artificial.

Pregunta necesaria Proceso 2	Respuesta y resultados refiérase a la Guía PROCESO 2				Fuentes d información utilizadas
2.1 ¿La Solicitud de permiso es para especímenes reproducidos artificialmente?	<b>SI</b>	<b>X</b>		Siga la pregunta necesaria 2.2	(Schippmann, 2018) (CITES, 2021)(UICN, 2019)
	<b>NO</b>			Siga al Proceso 3	
2.2 ¿Está permitida en la legislación pertinente la exportación de especímenes reproducidos artificialmente de esta especie?	<b>SI</b>	<b>X</b>		Describa abajo la legislación referente	(SERFOR, 2020)(Álvarez Alonso et al., 2015)
	<b>NO</b>			Describa abajo la legislación referente	
	<b>Describa la legislación referente:</b> (Texto): <b>Dada la importancia de dichas herramientas para la conservación de las especies amenazadas, la Ley Forestal y de Fauna Silvestre<sup>4</sup> y su Reglamento para la Gestión Forestal<sup>5</sup> han dispuesto que el SERFOR, en coordinación con el MINAM y el SERNANP, elabore Planes Nacionales de Conservación con el objeto de garantizar la conservación de las poblaciones de especies silvestres amenazadas y sus hábitats, a fin de que continúen brindando beneficios a la sociedad sin poner en riesgo su supervivencia.</b>				

2.3 ¿Las especies de orquídeas están amparadas por la solicitud de un permiso/autorización de exportación que se aplican a la reproducción artificial?	Se cumplen los requisitos	SI			Describa abajo los requisitos que se cumplen
	No se cumplen los requisitos	NO			Describa abajo los requisitos que no se cumplen
	<b>Requisitos aplicados a la reproducción artificial que se cumplen o no se cumplen</b>				

**PROCESO 3.- Examinar las exclusiones pertinentes.**

Pregunta Necesaria Proceso 3	Respuestas y resultados refiérase a la guía propuesta para el proceso 3				Fuentes de información utilizadas	
3.1. Están las especies de orquídeas cubiertos por la solicitud incluidos en el Apéndice I o II de la CITES?	SI	X			Avance a la pregunta necesaria 3.2	(CITES, 2021) (SERFOR, 2020)
	NO				Avance al proceso 9 Decisión 9.4	
	Motivo de la exclusión del espécimen del Apéndice II de la CITES (e información para la Autoridad Administrativa de que no se requiere un DENP y un permiso de exportación CITES).					
<b>Texto:</b>						



<p><b>3.2. ¿ Está permitido bajo la legislación o la reglamentación nacional o subnacional pertinente la extracción o la exportación de especímenes silvestres de esta especie de orquídea?</b></p>	<p>SI</p>		<p>Describa abajo la legislación o la reglamentación y su pertinencia</p>	<p>Avance a pregunta necesaria 3.3</p>	
	<p>NO</p>	<p>X</p>	<p>Describa abajo la legislación o la reglamentación pertinentes</p>	<p>Avance a proceso 9 Decisión 9.5</p>	
<p>Legislación o reglamentación nacional o subnacional pertinentes (incluidas las cuestiones que deben remitirse a la Autoridad Administrativa o autoridad responsable de la observancia.</p>					
<p><b>Texto:</b> Dada la importancia de dichas herramientas para la conservación de las especies amenazadas, la Ley Forestal y de Fauna Silvestre<sup>4</sup> y su Reglamento para la Gestión Forestal<sup>5</sup> han dispuesto que el SERFOR, en coordinación con el MINAM y el SERNANP, elabore Planes Nacionales de Conservación con el objeto de garantizar la conservación de las poblaciones de especies silvestres amenazadas y sus hábitats, a fin de que continúen brindando beneficios a la sociedad sin poner en riesgo su supervivencia.(SERFOR, 2020)</p>					
<p><b>3.3. ¿Ha realizado previamente la autoridad Científica un DENP basado en la información científica para la/s especie/s que sigue siendo válido y es suficiente para evaluar</b></p>	<p>SI</p>		<p>Describa abajo los DENP formulados anteriormente</p>	<p>Avance a proceso 9 Decisión 9.6</p>	
	<p>NO</p>	<p>X</p>	<p>Describa las razones por las que la evidencia usada para un DENP anterior no es válida o suficiente para evaluar esta solicitud de permiso</p>	<p>Avance a proceso 4</p>	

esta solicitud de permiso de exportación?	DENP formulados anteriormente <b>NO</b>
	Texto: <b>No se ha realizado DENP antes para esta especie</b>

#### PROCESO 4. Preocupación en materia de conservación

##### Evaluación del estado de conservación

Estado de conservación	Internacional	Regional	Nacional	Amenazas observadas en la evaluación	Fuentes de información utilizadas	Nivel de confianza
<b>CR</b> Peligro crítico			<b>SI</b>	Es una especie endémica y restringido su habitat	<b>Species + Tropicos</b> (SERFOR, 2020)	<b>Alto</b>

Nivel de gravedad de la preocupación en materia de conservación pertinente para el área de extracciones.

Alto	Medio	Bajo	Desconocido	Fuentes de información utilizadas
(CR) Peligro crítico				Tropicos (CITES, 2021)

### PROCESO 5. Posibles riesgos biológicos

Factor	Riesgos	Alto	Medio	Bajo	Desconocido	Bibliografía utilizada	Nivel de confianza
Distribución geográfica		X				(SERFOR, 2020)	Alta
Tamaño de la distribución de la población Nacional/subnacional				X		(Álvarez Alonso et al., 2015)	Alta
Estructura del tamaño de las poblaciones nacionales y subnacionales				X		(CITES, 2021) (Álvarez Alonso et al., 2015)	Medio
Especificidad y vulnerabilidad del hábitat				X		(Álvarez Alonso et al., 2015) (SERFOR, 2020)	Alta
Resiliencia de las especies de orquídeas					X	(Milet-Pinheiro et al, 2023)	Medio

Puede insertar líneas Adicionales Para cada factor según sea necesario

## Resumen de los riesgos biológicos Potenciales

Factores	Riesgo	Alto	Medio	Bajo	Desconocido	Bibliografía utilizada	Nivel de Confianza
Distribución geográfica		X				(SERFOR, 2020)	Alto
Distribución de la población nacional y subnacional				X		(Álvarez Alonso et al., 2015)	Medio
Estructura de tamaño de las poblaciones nacionales y subnacionales				X		(Álvarez Alonso et al., 2015)	Medio
Especificidad y vulnerabilidad del hábitat				X		(Álvarez Alonso et al., 2015)	Medio
Resiliencia de las especies de orquídeas					X	(Milet-Pinheiro et al, 2023)	Medio

Copie la sección gris en  
Formulario de trabajo  
Proceso 8.2\_ Resumen

**PROCESO 6. Impactos de la extracción**


<b>Factor</b>	<b>Impactos</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	<b>Desconocido</b>	<b>Bibliografía utilizada</b>	<b>Nivel de confianza</b>
<b>Impacto de la extracción en la población explotada</b>		X					
<b>Impacto de la extracción en las poblaciones nacionales y subnacionales de las especies objetivo</b>					X		
<b>Impacto de extracción en el ecosistema</b>					X		

**Puede insertar líneas adicionales para cada factor si es necesario**

Copie la sección gris en  
Formulario de trabajo Proceso  
8.2\_Resumen

**PROCESO 7. Impactos de comercio**

Factor	Impactos	Alto	Medio	Bajo	Desconocido	Fuentes de información utilizadas	Nivel de confianza
Nivel de comercio en relación a la producción del área de extracción					X		Bajo
Magnitud de tendencia del comercio legal nacional					X		Bajo
Magnitud del comercio ilegal					X		

  
 Copie la sección gris en  
 Formulario de trabajo Paso  
 8.2 Resumen

**Puede insertar líneas adicionales para cada factor si es necesario.**



## PROCESO 8.2 Evaluar las medidas de manejo

¿Qué problemas, riesgos o impactos han sido identificados para la especie objetivo?							
Proceso	Factor clave	Factor	Problema de conservación y riesgos	Alto	Medio	Bajo	Desconocido

Proceso 4 Problema de conservación		Gravedad En Peligro crítico	La densidad de la especie es baja		CR En Peligro Crítico		
---------------------------------------	--	--------------------------------	-----------------------------------	--	--------------------------	--	--

Proceso 5 Riesgo biológico intrínseco	Parte de la planta vs forma de vida			X		
	Distribución geográfica	X				
	Abundancia			X		
	Especificidad del hábitat			X		
	Regeneración			X		
	Reproducción			X		
	Función en el ecosistema			X		

¿Qué medidas de manejo se implementan para la especie?



<b>Factores</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	<b>Desconocido</b>	<b>Bibliografía utilizada</b>	<b>Nivel de Confianza</b>
Distribución geográfica		X				(SERFOR, 2020)	Alto
Distribución de la población nacional y subnacional				X		(Álvarez Alonso et al., 2015)	Medio
Estructura de tamaño de las poblaciones nacionales y subnacionales				X		(Álvarez Alonso et al., 2015)	Medio
Especificidad y vulnerabilidad del hábitat		X				(Álvarez Alonso et al., 2015)	Medio
Resiliencia de las especies de orquídeas					X	(Milet-Pinheiro et al, 2023)	Alto

Proceso	Factor clave	Factor	Impactos de la recolección e impactos del comercio	Alto	Medio	Bajo	Desconocido		Medidas de manejo	No aplica	No existe o desconocida	Aborda este problema	Rigor adecuado	Implementada adecuadamente
---------	--------------	--------	--	------	-------	------	-------------	--	-------------------	-----------	-------------------------	----------------------	----------------	----------------------------

Proceso 6 Impacto de la recolección	En la planta individual		X				
	En la población objetivo		X				
	En la población nacional		X				
	En otras especies						X

Jardin Botánico					X
Viveros sin fines comerciales					
Áreas protegidas, Bosques protegidos, Areas de Conservación Público privadas					X
Áreas protegidas, Bosques protegidos, Areas de Conservación Público privadas					X

Proceso 7 Impacto del comercio	Comercio legal		X			
	Comercio ilegal					X

Viveros con fines comerciales					X
Áreas protegidas, Público privadas					X

## PROCESO 9: Dictamen de Extracción No Perjudicial y asesoría relacionada

Los posibles resultados del proceso de formulación del DENP en base a esta guía se listan formulario de trabajo.

Cada solicitud de permiso de exportación debería tener solamente uno de los siguientes resultados.

Los Formulario de trabajo con la información más detallada en otros formularios de trabajo pertinentes para los procesos anteriores, podrá ser útil como un informe resumido del DENP y la asesoría relacionada a la Autoridad Administrativa CITES.

Resultado del proceso del DENP	Resultado del DENP y asesoría relacionada
9.1. Resultado del proceso 1 la Pregunta Necesaria 1.1 es: La identificación de (los) espécimen (es) no es clara y los problemas sobre la identificación taxonómica no se resuelve fácilmente por Autoridad Científica o mediante consulta con la Autoridad Administrativa o con el especialista del comité de Flora CITES.	DENP Negativo (fundamentada en esta guía)
	DENP Positivo
	Otra: ej: DENP Negativo, pendiente de remisión a la Autoridad Administrativa
	Justificación para la asesoría de la Autoridad Científica <i>(Pregunta Necesaria 1.1) Resumen o consultar la Formulario de trabajo 1.1</i>
9.2. Resultado del proceso 2, la Pregunta Necesaria 2.2. es: La exportación de especímenes propagados artificialmente de esta especie no está	Decisión negativa (negar el permiso de exportación) (fundamentada en esta guía)
	Justificación para la asesoría de la Autoridad Científica <i>(Resumen o consultar la formulario de trabajo 2, Pregunta necesaria 2.2)</i>

<p>permitida por la legislación nacional o subnacional pertinente</p>							
<p>9.3. Resultado del proceso 2, la Pregunta Necesaria 2.3 es: Los especímenes cubiertos por la solicitud de permiso de exportación cumplen claramente con todos los requisitos de propagación artificial conforme la <a href="#">Res. Conf 11.11 (REV COP15)</a></p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="638 411 689 467"></td> <td data-bbox="689 411 1971 467">Decisión positiva (aprobar el permiso d exportación) (fundamentada en esta guía)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="638 467 689 515"></td> <td data-bbox="689 467 1971 515">Otra:</td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="638 515 1971 735"> <p>Justificación para la asesoría de la Autoridad Científica (Resumen o consultar formulario de trabajo 2, pregunta necesaria 2.3)</p> </td> </tr> </table>		Decisión positiva (aprobar el permiso d exportación) (fundamentada en esta guía)		Otra:	<p>Justificación para la asesoría de la Autoridad Científica (Resumen o consultar formulario de trabajo 2, pregunta necesaria 2.3)</p>	
	Decisión positiva (aprobar el permiso d exportación) (fundamentada en esta guía)						
	Otra:						
<p>Justificación para la asesoría de la Autoridad Científica (Resumen o consultar formulario de trabajo 2, pregunta necesaria 2.3)</p>							
<p>9.4. Resultado el proceso 2.2, la Pregunta Necesaria 2.4 es: existen problemas referentes al cumplimiento de los especímenes con los requisitos de la CITES para la propagación artificial, los cuales no pueden ser resueltos por la Autoridad Científica mediante la formulación de un DENP detallado</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="638 735 689 831"></td> <td data-bbox="689 735 1971 831">Decisión negativa (fundamentada en esta guía).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="638 831 689 879"></td> <td data-bbox="689 831 1971 879"><b>Otra: ej. DENP negativo, pendiente de remisión a la Autoridad Administrativa para investigar</b></td> </tr> <tr> <td colspan="2" data-bbox="638 879 1971 1106"> <p><b>Justificación para asesoría de la Autoridad Científica:</b> <b>(Resumen o consultar la formulario de trabajo 2, pregunta necesaria 2.4)</b></p> </td> </tr> </table>		Decisión negativa (fundamentada en esta guía).		<b>Otra: ej. DENP negativo, pendiente de remisión a la Autoridad Administrativa para investigar</b>	<p><b>Justificación para asesoría de la Autoridad Científica:</b> <b>(Resumen o consultar la formulario de trabajo 2, pregunta necesaria 2.4)</b></p>	
	Decisión negativa (fundamentada en esta guía).						
	<b>Otra: ej. DENP negativo, pendiente de remisión a la Autoridad Administrativa para investigar</b>						
<p><b>Justificación para asesoría de la Autoridad Científica:</b> <b>(Resumen o consultar la formulario de trabajo 2, pregunta necesaria 2.4)</b></p>							

<b>Resultado del proceso del DENP</b>	<b>Resultado del DENP y asesoría relacionada</b>	
9.5. Resultado del proceso 3 la Pregunta Necesaria 3.2 es: La extracción de (los) espécimen (es) silvestres de esta especie no está permitida por Legislación nacional o subnacional	X	DENP Negativo (fundamentada en esta guía)
		DENP Positivo
		Otra: ej: DENP Negativo, pendiente de remisión a la Autoridad Administrativa
	Justificación para la asesoría de la Autoridad Científica <i>(Pregunta Necesaria 3.2) Resumen o consultar la Formulario de trabajo 3</i>	
9.6. Resultado del proceso 3, la Pregunta Necesaria 3.3. es: la evidencia utilizada para un DENP Anterior, sigue siendo válido y suficiente para evaluar la solicitud de exportación en curso o trámite.		Decisión negativa la exportación propuesta no está dentro de los parámetros por el DENP anterior
		Decisión positiva la exportación propuesta está dentro de los parámetros por el DENP anterior
		Otro
	<i>Justificación de la Autoridad Científica</i> <i>(Pregunta Necesaria 3.3) Resumen o consultar Formulario de trabajo 3</i>	
9.7. Resultado del proceso 8, la Pregunta Necesaria 8.2: las medidas de manejo existentes permiten mitigar o reducir los impactos de extracción y del comercio que fueron identificados para las poblaciones o subpoblaciones de la especie objetivo afectada por el comercio		DENP Negativo (fundamentada en esta guía o es incierto el proceso)
		DENP Negativo (fundamentada en esta guía y la evidencia es verdadera o con criterios específicos)
	Justificación para la asesoría de la Autoridad Científica (Resumen o consultar formulario de trabajo 8, pregunta necesaria 8.2)	
	Procedimientos específicos, precauciones y medidas necesarias para garantizar, la supervivencia de las especies. Podría adicionar recomendaciones al proceso.	

**Resultado: DENP Negativo salió según guía.**